

22 de septiembre de 2021.

Anejo 2

Sr. David P. Schaffer  
Sr. Roberto Pando Cintrón  
MCS Advantage, Inc.  
255 Ave. Ponce de León  
San Juan, PR 00916-1919

[david.schaffer@medicalcardsystem.com](mailto:david.schaffer@medicalcardsystem.com)  
[robertop@medicalcardsystem.com](mailto:robertop@medicalcardsystem.com)

**CAMPAÑA 2022 DE PLANES MEDICOS ADVANTAGE CONTRATADOS POR ASES PARA OFRECER SUS PRODUCTOS A LOS PENSIONADOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO CON MEDICARE PARTES A Y B, COBIJADOS BAJO LA LEY 95 DE 29 DE JUNIO DE 1963, SEGUN ENMENDADA**



A tenor con la responsabilidad conferida bajo el Plan de Reorganización Núm. 3 del Gobierno de Puerto Rico, y la Ley 95 de 1963 según enmendada; y luego de haber concluido la evaluación de las cubiertas y primas propuestas para la campaña de los productos a los pensionados del Gobierno de Puerto Rico con Medicare Partes A y B para el año 2022, la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) autoriza a MCS Advantage, Inc. a llevar a cabo su campaña promocional y de suscripción para los siguientes productos y primas relacionadas comenzando el viernes, 1 de octubre de 2021:

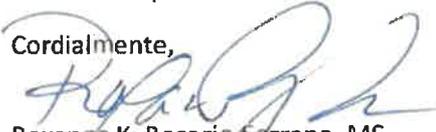
Aseguradora: MCS Advantage, Inc.

Producto	Prima
ELA Crédito Rubí	\$100.00 PMPM
ELA Enlace Acero	\$100.00 PMPM
ELA Gobierno Ahorro	\$0.00 PMPM
ELA Máximo	\$100.00 PMPM
ELA Te Ayuda	\$100.00 PMPM

La fecha de comienzo del periodo de suscripción es el viernes, 1 de octubre de 2021 y culmina el sábado 15 de enero de 2022. No habrá extensiones de termino de suscripción. Los productos y primas autorizados por ASES son los que aparecerán en todo material promocional que sea utilizado por la entidad aseguradora.

MCS Advantage, Inc. no podrá comenzar su campaña publicitaria o suscribir a pensionado del Gobierno de Puerto Rico hasta tanto haya firmado contrato con ASES para proveer servicios bajo el plan de Pensionados y Retirados con Medicare Advantage. Esta adjudicación estará sujeta al cumplimiento por parte de MCS Advantage, Inc. de requisitos ulteriores que sean solicitados por ASES o su representante autorizado.

Cordialmente,



Roxanna K. Rosario Serrano, MS  
Directora Ejecutiva Interina



P.O. Box 195661, San Juan, P.R. 00919-5661

787-474-3300 787-474-3346 asespr.org

